



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT: 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN COBERTURA

Ibagué, 28 de enero 2021

### CIRCULAR 0021

PARA: RECTORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

DE: JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO

ASUNTO: EFICIENCIA INTERNA ANEXO 2A 2020

En virtud de la finalización del calendario 2020, solicitamos a todas las Instituciones Educativas del sector OFICIAL y NO OFICIAL el diligenciamiento del ANEXO 2A que contiene los datos de eficiencia interna de la vigencia 2020, referente a aprobados, reprobados, desertores y trasladados por sedes y jornadas (ver Instructivo adjunto).

Antes de diligenciar el formato solicitamos tener en cuenta las siguientes observaciones.

- Debe diligenciar un formulario por cada sede y por cada jornada con que cuenta dicha SEDE.
- El total de la suma de hombres y mujeres por grados debe de corresponder con el total de la matrícula suministrada por Institución Educativa en SIMAT y DANE. (Esta verificación se realiza en la Secretaría de Educación, en caso de tener diferencias el formulario se devolverá al establecimiento Educativo con las respectivas novedades).
- Recuerde que la información suministrada debe de tener concordancia con los libros oficiales del registro de notas o valoración.
- EL plazo para la entrega de la información se debe realizar hasta el día 30 de marzo de 2021.

Cordialmente,

  
**JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO**  
Secretario de Educación Municipal

Aprobó: Sandra Yined Hernandez Rios - Directora Cobertura Educativa 

Proyecto: Monica Rivera – Profesional Especializada Cobertura Educativa 



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)